el señor don fran.co galtero Reg.or dijo que por
comision se deel dinero al señor domingo de alva
rria Reg.or y que se le pida por ciu.d

Idem el señor don p.o tizon Reg.or dijo que su parecer
es se haga una arca con tres llaves las quales
tenga el s.r Correg.or y la una el cavallero Re
g.or mas antiguo la otra y el comisario de la
Junta mas antiguo la otra la qual se a de
poner en casa del señor Correg.or o sala
de el ayuntam.to y que para la administra
cion de esto y de carta de pago nombra en el
Interin a luis de mena

el señor don Rodrigo escarramad a Ju.o Ruiz
calzetero

el señor don fran.co de avellaneda Reg.or a luis
de mena como el s.r don p.o tizon

el señor don fran.co de Verastegui Reg.or dijo
que dando fianzas de doze mill ducados
a satisfacion de la ciu.d y aprovadas por
Idem este ayuntam.to y no usando del nombra
miento hasta que esten dadas y aprovadas
las dichas fianzas nombra a martin de ca
randona = digo que su merced nombra a p.o
de cerrata.

el señor baltasar espin Reg.or como el s.r
don fran.co de Verastegui

el señor don fernando galugo Reg.or dijo
que dando fianzas de veinte mill ducados a satis
facion de esta ciu.d y aprovacion de la justicia
Idem con la formacion de abono nombra a se
vastian Romo

el señor don melchor de rroda Reg.or como